

Guía docente

Fisioterapia Pediátrica

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407037
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	4º curso. 8º Semestre.
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OB (Obligatoria)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 30 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 30 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	Raquel Chillón Martínez
EMAIL	rchillon@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

La asignatura se programa en el cuarto curso del grado de Fisioterapia y forma parte del grupo de las asignaturas de Fisioterapia que configuran la materia de “métodos específicos de intervención en Fisioterapia” y que, a su vez, están incluidos en el Módulo II de formación específica en Fisioterapia. En ella, se abordarán los aspectos que tienen que ver con el abordaje preventivo y terapéutico de la fisioterapia en neonatología, en pediatría, en atención temprana y educación (ordinaria y específica), considerando que la fisioterapia pediátrica es la disciplina de la fisioterapia que se encarga del asesoramiento, tratamiento y cuidado de aquellos bebés, niños/as y adolescentes que presentan un retraso general en su desarrollo, desórdenes en el movimiento (tanto congénitos como adquiridos) o que tienen riesgo de padecerlos.

Así mismo, se abordará en esta asignatura cómo desarrollar el proceso de diseño y aplicación del plan de intervención fisioterápica en el ámbito pediátrico, bajo un modelo basado en el razonamiento clínico. Se pretende introducir los métodos específicos de intervención en Fisioterapia Pediátrica, desarrollando en el alumno la capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia, así como las diferentes opciones de tratamiento en la anomalía, disfunción, diversidad funcional o situación de discapacidad o dependencia relacionada con el recién nacido, la edad infantil temprana y la adolescencia. Al finalizar esta asignatura, el alumno debe tener la capacidad de implementar los recursos necesarios para llevar a cabo el diseño de actuaciones en Fisioterapia e implementar una intervención fisioterápica basada en la evidencia científico-clínica en el contexto de la Fisioterapia Pediátrica.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Siguiendo la Memoria del Grado en Fisioterapia para el título de Grado de nuestro centro, esta asignatura forma parte del conjunto de asignaturas que, dentro de la materia de procedimientos específicos, centrándose en este caso en el contexto de la Fisioterapia Pediátrica, supondrá que *el estudiante conozca y comprenda el fundamento de los métodos específicos de intervención en fisioterapia, así como de los procedimientos y técnicas que de los mismos se derivan y los aplique. Tales métodos están referidos al aparato locomotor, el aparato respiratorio, al sistema cardio-circulatorio, a los procesos neurológicos, a las alteraciones de la estática y la dinámica, a los métodos ortopédicos y cualquier otro procedimiento afín al marco de competencias de la Fisioterapia.*

Prerrequisitos

No se establecen.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No se establecen.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura es formación obligatoria propia de la Universidad Pablo de Olavide y se encuentra incardinada en el Módulo II para complementar los créditos hasta llegar a los 240 exigidos por el Real Decreto 1393/2007. En este módulo se pretende complementar e intensificar las materias, contenidos y competencias del Grado en Fisioterapia mediante 12 asignaturas que suman un total de 72 créditos, siendo Fisioterapia Pediátrica una de estas 12 asignaturas con 6 créditos ECTS impartida en el 3er curso de Fisioterapia. Las asignaturas de este módulo se distribuyen entre los cursos 1º, 2º, 3º y 4º, incardinándose esta asignatura, tal y como se ha señalado, en el 4º curso (segundo semestre).

La asignatura “Fisioterapia Pediátrica” se vincula con la materia “Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia” y supone la intensificación de competencias específicas contenidas en el Módulo II, así como completar la formación del estudiante mediante otras materias transversales vinculadas al Área de Conocimiento denominada “Fisioterapia”. Esta materia, “Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia” se complementa con las asignaturas “Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular”, “Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz” y “Fisioterapia en las Disfunciones del Aparato Locomotor”.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

b) Competencias generales

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud

CG04: Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente

CG07: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

CG18: Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

c) Competencias transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT02: Capacidad de organización y planificación

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT04: Manejar la literatura científica del campo disciplinar en inglés

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT08: Capacidad de tomar decisiones

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico

CT13: Desarrollar el compromiso ético

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones

CT16: Desarrollar la creatividad

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

d) Competencias específicas

CE22: Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia.

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA I: Generalidades sobre la Fisioterapia pediátrica: marco conceptual, histórico y competencial.

- **Tema 1.** Conceptualización y evolución histórica de la Fisioterapia Pediátrica. Visibilización de la mujer en la historia de la Fisioterapia en relación con el nacimiento y desarrollo de la fisioterapia pediátrica. Avances en neurociencia aplicados al sistema nervioso central, al desarrollo y al aprendizaje motor. Consecuencias en la práctica clínica de Fisioterapia.
- **Tema 2.** El fisioterapeuta pediátrico: modelos, funciones y competencias en los diferentes ámbitos de actuación.

UNIDAD DIDÁCTICA II. Evaluación en Fisioterapia Pediátrica.

- **Tema 3.** Conceptualización, características principales y metodología de la valoración en Fisioterapia Pediátrica.
- **Tema 4.** Principales herramientas y escalas validadas en Fisioterapia Pediátrica utilizadas en el contexto de evaluación.

UNIDAD DIDÁCTICA III: Abordaje fisioterapéutico de las principales patologías congénitas, ortopédicas y neurológicas del bebé y del/a niño/a pequeño/a.

- **Tema 5.** Parálisis Cerebral Infantil
- **Tema 6:** Patologías del miembro superior.
- **Tema 7.** Tortícolis muscular congénita y Plagiocefalia.
- **Tema 8.** Malformaciones congénitas del pie
- **Tema 9.** Espina Bífida y Artrogriposis Múltiple
- **Tema 10.** Enfermedades neuromusculares.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: Prematuridad como factor de riesgo relevante en Fisioterapia Pediátrica.

- **Tema 11.** Evaluación del riesgo perinatal y evaluación basada en objetivos.
- **Tema 12:** El recién nacido prematuro: conceptualización y categorización de la prematuridad; características clínicas. Problemas orofaciales y de alimentación en el neonato.

UNIDAD DIDÁCTICA V: Fisioterapia respiratoria y digestiva en el lactante y niño pequeño.

- **Tema 13.** Fisioterapia respiratoria en neonatología y pediatría.
- **Tema 14.** Fisioterapia en alteraciones digestivas del bebé.

CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO (EpD de grupo único y reducido):

MÓDULO 1: Evaluación y Terapia Manual para el tratamiento de las plagiocefalias y tortícolis.

MÓDULO 2: Manejo del bebé y estrategias de estimulación postural para fomentar el neurodesarrollo.

MÓDULO 3: Masaje infantil.

MÓDULO 4: Programas de sedestación y bipedestación en el abordaje fisioterapéutico de las principales patologías con componente neurológico.

MÓDULO 5: El paso patológico, alteraciones de la marcha infantil y ayudas ortésicas. Programas de marcha.

MÓDULO 6: Terapia manual en alteraciones digestivas del bebé.

MÓDULO 7: Principales escalas de valoración en Fisioterapia Pediátrica.

MÓDULO 8: Presentación y defensa de un Programa de Fisioterapia Pediátrica (objetivos terapéuticos, tratamiento y prevención) en una condición de salud dada en el foro de las III Jornadas de Fisioterapia Pediátrica del Centro Universitario San Isidoro.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	30	40%
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos. Dentro de estos grupos reducidos, se harán prácticas en parejas o en subgrupos de trabajo. Su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se realizarán historias clínicas de casos clínicos reales y simulados, se practicarán e implementarán las técnicas, procedimientos y métodos en parejas de alumnos, se implementará el método de casos para la resolución de problemas propios de la Fisioterapia en los que intervengan los métodos globales de intervención.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y UPO, canal youtube, plataformas específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional y material clínico específico de Fisioterapia (camillas o mesas de tratamiento, termoterapia superficial y profunda, material fungible de masoterapia)</p>	30	40%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>Convocatoria ordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no hayan superado la misma, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.

	<p>c) La prueba única consistirá en un examen escrito compuesto 30 preguntas tipo test, 2 preguntas de desarrollo sobre los contenidos teórico y/o prácticos y la aplicación del razonamiento clínico en el contexto de una historia clínica real en la que habrá que describir de forma pormenorizada la valoración, el tratamiento/prevención y atención sociofamiliar en un contexto clínico dado.</p> <p>d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. En este caso, el/la alumno/a se examinará a través de la prueba única descrita en el apartado <i>anterior</i>.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA ESCRITA DE DESARROLLO, DE REDACCIÓN ABIERTA Y PRUEBAS OBJETIVAS		40%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba será un examen teórico constituido por: <ul style="list-style-type: none"> - 50 Preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 2 preguntas abiertas de extensión media (5 puntos). - Modalidad: individual. 	40%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03, CT04, CT12, CE22
PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA		60%	
PRUEBAS DE CARÁCTER ORAL SOBRE ESTUDIO DE CASOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.			
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque 01	Desarrollo de un Programa de Fisioterapia Pediátrica en una condición de salud dada (Módulo práctico 8).	20%	CB03, CB04, CB05, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03, CT04, CT12, CE22

Bloque 02	Prueba de seguimiento (25 preguntas tipo test y una pregunta de desarrollo a elegir entre dos)	20%	CB03, CB04, CB05, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03, CT04, CT12, CE22
Bloque 03	Prueba oral y asistencia a la III Jornada de presentación de trabajos orales de Fisioterapia Pediátrica.	10%	CT01-CT08, 12, 13, 14
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PRESENCIALES		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Observaciones
Participación	Asistencia a las clases EB	10%	

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% (10% de las horas de forma justificada).

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

8. Bibliografía

- Fernández F, Torró G. Fisioterapia en Neonatología. La importancia del abordaje temprano en el recién nacido de riesgo. Primera Edición. Madrid: Editorial Panamericana; 2021.
- Macías, L, Fagoaga, J. Fisioterapia en Pediatría. Segunda Edición. Madrid: Editorial Panamericana; 2018.
- Seco J. Sistema Respiratorio. Métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas. Primera Edición. Madrid: Editorial Panamericana; 2018.
- Pippet M, Darrah J. Evaluación del desarrollo motor del bebé. Primera Edición. Editorial Aurum Volatile; 2022.
- Sánchez M, Gutiérrez L. Bebés en movimiento: acompañamiento del desarrollo psicomotor, sensorial y postural de tu bebé. Primera Edición. Madrid: Editorial Maternidad y Paternidad Natural; 2016.
- Castillo-Morales, FJ. Valoración del Desarrollo Psicomotor y el Aprendizaje en Fisioterapia pediátrica. Primera Edición. Colección Ciencias Sanitarias. Formación Alcalá; 2017.
- Christa, S. Tratamiento funcional tridimensional de la escoliosis. Primera Edición. Barcelona: Editorial Paidotribo; 2004.
- Macías L et al. Effects of the standing program with hip acetabular development in children with spastic cerebral palsy. Disabil Rehabil. 2016; 38 (11): 1075-81.
- Basu AP. Early intervention after perinatal stroke: opportunities and challenges. Dev Med Child Neurol. 2014; 56 (6): 516-21.
- Staudt M. Reorganization after pre-and perinatal brain lesions. J Anat. 2010; 217 (4): 569-74.
- Martínez I, Abad JA. Parálisis Cerebral Infantil. Sociedad Española de Ortopedia Pediátrica. Editorial Ergon; 2016.

- García S, Chillón R, González S, Rebollo M, Jiménez J. Tools assesment and diagnosis to infant colic: a sistematic review. Child: care, health and development. 2016
- García S, Chillón R, González S, Rebollo M, Jiménez JJ. Diseño y fiabilidad de un cuestionario de severidad del cólico del lactante. Cuestiones de fisioterapia: revista universitaria de información e investigación en Fisioterapia. 2017; 46 (1): 33-42

WEBGRAFÍA:

1. <http://www.sefip.org/>
2. <https://aefi.net/sociedades/fisioterapia-pediatrica/>
3. Documento Marco de Fisioterapia en Atención Temprana: https://www.consejo-fisioterapia.org/adjuntos/publicaciones/publicacion_1.pdf
4. Physiotherapy Evidence Database (PEDro): A database of randomized trials, systematic reviews and clinical practice guidelines in physiotherapy. [Consultado 2 Junio 2022]. Disponible en: <http://www.pedro.org.au/>
5. Shirley Ryan. AbilityLab. Chicago (USA). Rehabilitation Measures Database. [Consultado 2 Junio 2022]. Disponible en: <https://www.sralab.org/rehabilitation-measures>
6. APTA: American Physical Therapy Assocation practice Commitee of the Section on Pediatrics. List of Pediatrics Assesment Tools Categorized by ICF Model, 2012.

Además, desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO y en caso de ser un documento de libre acceso se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEM	MODALIDAD			DESCRIPCIÓN
	EB.	EPD	AE	
16	X	X		Presentación de la asignatura UD I y II + MP 1
17	X	X		UD III + MP 2 y 3 (y 7 transversal)
18	X	X	X	PRUEBA DE SEGUIMIENTO Bloque temático III y IV + MP 4 y 5 ((y 7 transversal)
19	X	X	X	Bloque temático IV y V MP 6 ((y 7 transversal) III Jornada de Presentación de Trabajos de Fisioterapia Pediátrica (Módulo 8)

EB: Enseñanzas Básicas

AE: Actividad de Evaluación

EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo